

El desarrollo de un turismo responsable para el enfrentamiento de los impactos asociados al cambio climático y la Covid 19

*The development of responsible tourism to face the impacts associated
with climate change and Covid 19*

*Dr. C. Alexis Santiago Pérez-Figueroa, alexis.figueroa@uo.edu.cu,
<https://orcid.org/0000-0003-3797-0513>*

Centro de Estudios de Manejo de Zonas Costeras, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

El objetivo del trabajo está dirigido a promover el desarrollo de un turismo responsable para el enfrentamiento de los impactos asociados al Cambio Climático y la Covid 19. Se emplearon como métodos la revisión bibliográfica y documental, los métodos comparativos, descriptivo-explicativo, así como el análisis causal para fundamentar las relaciones entre las variables de la investigación. El método matricial y el método cartográfico para modelar los impactos del Cambio Climático. La observación, entrevistas y encuestas para conocer nivel de percepción del riesgo y actualización del diagnóstico. Como resultados se proponen la fundamentación de elementos que favorecen la articulación de acciones para el desarrollo de un turismo responsable en el enfrentamiento de los impactos asociados al Cambio Climático y la Covid 19.

Palabras clave: Turismo Responsable, Cambio Climático, Covid 19.

Abstract

The objective of the work is aimed at promoting the development of responsible tourism to face the impacts associated with Climate Change and Covid 19. The bibliographic and documentary review, comparative, descriptive-explanatory methods, as well as the causal analysis to support the relationships between the research variables. The matrix method and the cartographic method to model the impacts of Climate Change. Observation, interviews and surveys to know the level of perception of risk and update of the diagnosis. As results, the foundation of elements that favor the articulation of actions for the development of responsible tourism in the confrontation of the impacts associated with Climate Change and Covid 19 are proposed.

Keywords: Responsible Tourism, Climate Change, Covid 19.

Introducción

El nuevo paradigma para el desarrollo de un turismo sostenible, constituye para el sector un doble reto, alcanzar una sostenibilidad de la calidad de sus servicios y atención al cliente, garantizando el bienestar del turista y demostrar con su desempeño ambiental que el destino o producto turístico que se oferta, constituye un exponente de buenas prácticas hacia la protección y conservación del medio ambiente (OMT, 2017).

El turismo constituye para el país una de las actividades económica que se debe convertir en uno de sus principales sectores para el desarrollo, donde se realizarán en los próximos años cuantiosas inversiones, ejemplo de ello son las proyectadas hasta el 2030, que determinan un crecimiento en 252 nuevas instalaciones, 90 proyectos de incremento de categoría, 13 proyectos de desarrollo inmobiliario asociados a campos de golf, 42 proyectos de recreación y más de 100 proyectos de logística (Granma 5/8/2019). Estas inversiones estarán dirigidas en lo fundamental a potenciar la modalidad del turismo de sol y playa en la zona costera.

El cambio climático constituye la principal amenaza para los Estados Insulares por la alta vulnerabilidad de estos ante sus impactos. Entre las actividades económicas que serán afectadas, el turismo constituye una de las de mayor incidencia. Entre los impactos que se han identificado (IPCC, 2014; AMA, 2015; CEPAL, 2018) generados por el cambio climático sobre el turismo se encuentran:

- La elevación del nivel medio del mar y su influencia en los destinos de sol y playa.
- Problemas de la biodiversidad y el stress de los ecosistemas producto del cambio climático.
- Contaminación atmosférica y la pérdida de la calidad ambiental del sitio turístico.
- Reorientación de la modalidad de sol y playa.
- La erosión costera y pérdida de playas arenosas.
- Las inundaciones costeras y penetración del mar.
- Degradación del paisaje terrestre y fondos marinos.

En el Plan del Estado cubano para el enfrentamiento al cambio climático: Tarea Vida, (CITMA, 2017), se conceptúa como uno de sus objetivos la adopción de medidas para garantizar el desarrollo del turismo.

En el análisis de sus cinco acciones estratégicas, en cuatro de ellas existen indicaciones que deben tenerse en cuenta para el desarrollo del turismo y en las once tareas se evidencia una incidencia transversal al proceso de desarrollo de este sector.

En específico la Tarea diez dirigida a priorizar las medidas y acciones para elevar la percepción del riesgo y aumentar el nivel de conocimiento y el grado de participación de toda la población en el enfrentamiento al cambio climático y una cultura que fomente el ahorro del agua, se hace un llamado a potenciar el desempeño ambiental de los diferentes actores del desarrollo entre los que identifican las instalaciones del sector turístico.

Este contexto se vuelve más complejo para el desarrollo de las actividades turísticas, producto a los impactos generados por la mayor crisis sanitaria de los últimos años, provocada por el nuevo coronavirus, Sars Cov-2 que produce la enfermedad Covid-19, con una magnitud de impacto de cifras millonarias en personas enfermas y que han fallecidos. (OMS, 2020)

Este dinámico escenario plantea al sector turístico un doble desafío: ¿Cómo enfrentar los retos que representan para el sector el enfrentamiento de la Covid y el cambio climático?

La Organización Mundial del Turismo (OMT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han reforzado su colaboración con el establecimiento de protocolos conjuntos, donde se garantice la salud de los clientes y trabajadores del turismo. La OMT pide un liderazgo internacional al sector del turismo, que incluya como prioridad en los futuros esfuerzos de su recuperación el desarrollo de un turismo responsable (OMT, 2020).

El enfoque de un turismo responsable, potencia la responsabilidad personal para cumplir todas las medidas de seguridad sanitaria, que constituye el paso más importante que los turistas y personal de las instalaciones turísticas pueden dar para protegerse a sí mismos y a otras personas, contribuyendo a su propio bienestar y al bienestar de quienes los rodean.

La familiarización con las prácticas de prevención básicas constituye un elemento sustantivo en este empeño, así como mantener un nivel importante de información y comunicación del riesgo.

Las características del desarrollo turístico como actividad económica, genera una serie de vulnerabilidades tanto en el medio ambiente como en la sociedad, que de no ser atendidas adecuadamente pueden potenciar impactos como:

- Las afectaciones originadas por malas prácticas de manejo de los recursos naturales que han generado problemas ambientales asociados a la deforestación, el empobrecimiento de los suelos, la pérdida de recursos de la biodiversidad y paisajísticos, aceleración de procesos de salinización de suelos y acuíferos, la desertificación, entre otros.
- En el ámbito social la disponibilidad del agua potable para la población, la calidad ambiental de los asentamientos humanos, el déficit de servicios básicos en muchas de las comunidades que generan a su vez situaciones de estrés y presiones sobre los ecosistemas naturales con los que interactúan.
- Las condiciones del saneamiento ambiental en las instalaciones turísticas en ocasiones no están respaldadas con un efectivo programa de gestión ambiental, que garantice la sustentabilidad de las acciones que se desarrollan, lo que puede conducir a que se potencien factores de riesgos asociados a diferentes eventos epidemiológicos, entre otros impactos.

La principal modalidad del turismo en Cuba es la de sol y playa. Son precisamente las zonas costeras que por las características y fragilidad de sus ecosistemas constituyen las áreas donde serán más evidentes los primeros impactos del cambio climático en los territorios insulares. La práctica de un turismo responsable pondera la preparación y capacitación de los decisores y actores de los procesos de desarrollo del turismo para el enfrentamiento a estos posibles impactos (OMT, 2017).

Según estudios realizados por especialistas de la Universidad de Oriente y del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), así como los resultados de tesis de grados, de diferentes programas de maestrías y doctorados, entre otros trabajos investigativos, existen vacíos e insuficiencias en la formación y conocimientos de la gestión de riesgos para el enfrentamiento al cambio climático en los tomadores de decisiones y actores del desarrollo en el territorio, por lo que se hace necesario potenciar su desarrollo hacia un proceso de cambio que permita:

- Fortalecer los lazos existentes entre las dimensiones institucional, social y económica para potenciar la gestión de riesgos.
- Desarrollar capacidades para el enfrentamiento a los impactos del cambio climático y otros peligros desde el enfoque de la adaptación.
- Conocer los impactos del cambio climático a los que deben enfrentarse.
- Gestionar vulnerabilidades asociados al cambio climático de forma efectiva.
- Como actuar para minimizar los impactos adversos.
- Identificar y aprovechar elementos que contribuyan a elevar la resiliencia entre los tomadores de decisiones y actores del desarrollo.

- Establecer prioridades y concertar esfuerzos en el desarrollo de medidas y acciones de adaptación con enfoques indudables teniendo en cuenta criterios de grupos vulnerables y enfoque de género.
- Identificar los activos de adaptación, es decir, aquellas medidas ya adoptadas en el ámbito local que contribuyen actualmente a la adaptación.
- Crear sinergias entre medidas y acciones, así como superar los posibles costes de improvisación.
- Optimizar la asignación de los recursos disponibles para la gestión de riesgos.
- Fomentar la colaboración entre los sectores público y privado en materia de adaptación.
- Crear una cultura de la prevención común en materia de adaptación al cambio climático.

Este análisis posibilita explicitar las causas y efectos que genera el problema de la presente investigación (tabla 1) ¿Cómo promover un turismo responsable para el enfrentamiento a los impactos del cambio climático (CC) y la pandemia de la Covid 19?

Tabla 1. Análisis de causas y efecto de la situación problemática de la investigación

Problema	Efectos	Causa	Causa
		Limitada percepción del riesgo	Débil estrategia de Comunicación del riesgo
Limitado desarrollo de la gestión de riesgo ante los impactos generados por el CC en el sector y el territorio.	-Baja percepción del riesgo ante los impactos generados por el CC. -Bajo desarrollo del desempeño ambiental evidenciado en las instalaciones turísticas y por su personal.	1. Insuficiente conocimiento de la gestión de riesgos en tomadores de decisiones y actores del desarrollo. a) Vacíos en los programas de estudios de temas sobre la gestión de riesgos 2. Reducida ofertas de cursos de capacitación sobre la gestión de riesgo ante el CC. 3. Desactualización de los diagnósticos de las necesidades de aprendizaje sobre este tema.	1.a) Insuficientes estrategias de bien público al sobre el tema en las entidades y sector. 2. Predominio de un enfoque reactivo en la gestión de la información y la comunicación sobre el riesgos
Cómo desarrollar un turismo responsable que connote el bienestar del turista en la situación de recuperación ante la Covid 19.	Impacto negativo en la imagen del destino y producto turístico fruto de la incertidumbre relacionada con la seguridad y protección del turista.	4. Limitado cumplimiento de las nuevas normas del turismo pos Covid que impactan en la imagen de seguridad del destino y producto turístico. 5. Insuficiente ejecución de la gestión ambiental de la instalación turística que afecta su desempeño ambiental.	Débil estrategia de comunicación del riesgo. 1.a) Insuficientes estrategias de bien público sobre el tema en las entidades y sector. 2. Predominio de un enfoque reactivo en la gestión de la información y la comunicación sobre la gestión ambiental y de riesgos.

Fuente: Elaboración propia

Existe un marco legal por parte del Citma y del propio Ministerio de Turismo en torno a cómo se debe gestionar la problemática ambiental en el sector. En abril del 2017 se aprueba el Plan de Estado para el enfrentamiento al CC: Tarea Vida (Citma, 2017). Como parte de las indicaciones del Consejo de Estado para la implementación de la Tarea vida, en cada territorio, los Organismo de la Administración Central del Estado (OACE), entre ellos el Ministerio de Turismo (Mintur) y sus instalaciones, deben elaborar un cronograma de trabajo que garantice su implementación. De estas orientaciones emanan los principales intereses de coordinación en los territorios y ministerios.

Por indicaciones del Ministerio de Educación Superior las universidades deben crear grupos de expertos con la participación de profesores e investigadores para la conformación de un plan de acciones para garantizar la implementación de la Tarea Vida, con un orden de prioridad alto según las necesidades y proyecciones de desarrollo territorial, constituyendo este escenario el marco de las relaciones entre los organismos, empresas y la universidad que en el territorio deben conducir la implementación de la Tarea Vida en los territorios.

La relación con los mismos estará definida con el desarrollo del asesoramiento necesario para potenciar la gestión de riesgos ante los posibles impactos del Cambio Climático, favoreciendo la percepción de riesgos y la participación de los trabajadores en la búsqueda de soluciones de los impactos generados por el cambio climático, proceso en el que se pueden desarrollar acciones de capacitación, evaluación de impactos y la realización de investigaciones relacionadas con este tema, entre otras acciones.

Desde el Ministerio del Turismo de Cuba, se han orientado las nuevas normas y protocolos de actuación en la etapa de recuperación de la Covid 19 para garantizar la certificación de las instalaciones turísticas para desarrollar un turismo más higiénico y seguro (Mintur, 2020).

Obviamente se pueden articular ambas acciones teniendo como plataforma de acción los planes, programas o sistema de gestión ambiental de estas instituciones, donde se deben reflejar tanto las acciones para la implementación de la Tarea Vida así como aquellas para lograr la sustentabilidad de las acciones de los nuevos protocolos para el logro de un turismo más higiénico y seguro. Del anterior análisis emerge las relaciones que se pueden establecer entre las partes interesadas (tabla 2).

Tabla. 2 Resultados del análisis de partes interesadas.

Oranizaciones con intereses en el proyecto	Interés y actitud hacia el proyecto	Papel en el proceso de preparación	Participación Durante la Aplicación del proyecto
Gobiernos	Alto	actor	Tomador de decisiones
Universidad	Alto	actor	Tomador de decisiones/actor
Citma	Alto	actor	Tomador de decisiones/actor
Turismo	Alto	actor	Tomador de decisiones /actor

Fuente: Elaboración propia

Desde el punto de vista económico social estas acciones se justifican ante la necesidad del país de continuar desarrollando el turismo. Las condiciones naturales de Cuba, la infraestructura hotelera y ofertas extra hoteleras sumamente atractivas, más los resultados de la labor desplegada en el enfrentamiento y el control de la enfermedad de la Covid-19 constituyen elementos que pueden favorecer la captación de los primeros flujos de viajeros y en la identificación de la isla como destino seguro (tabla 3).

Tabla 3 Para el turismo estas acciones representan:

Partes interesadas	Comportamiento ante una buena gestión.	Impactos en el sector.
		
Clientes	Compras y fidelidad	Repitencia, bienestar y recomendación.
Inversionistas/ turoperadores/ Agencias de viajes	Invertir, buen rating, buenas ventas.	Confianza para invertir, posicionamiento en el mercado.
Empleados	Compromiso, responsabilidad	Calidad del servicio
Medios de comunicación	Reconocimiento, imagen	Buena promoción y MK

Fuente: Entorno Turístico, 2018.

Objetivo del trabajo:

Lo anteriormente argumentado demuestra la actualidad e importancia del tema abordado y la necesidad de desarrollar el presente trabajo encaminado a: promover el desarrollo de un turismo responsable para el enfrentamiento de los impactos asociados al Cambio Climático y la Covid 19.

Métodos

La revisión bibliográfica y documental, permitió construir el marco de referencia teórico y metodológico para este estudio, los métodos comparativo, descriptivo explicativo,

favorecieron establecer comparaciones entre diferentes posiciones de los autores explicando tendencias en estos estudios, esclareciendo puntos de vistas teóricos metodológicos sobre los temas que fueron abordados en el trabajo, así como definir los criterios asumidos por el autor en el tratamiento de los mismos a los largo del proceso investigativo. El análisis causal para fundamentar el análisis entre las causas y efecto de la situación problemática de la investigación. El método matricial y el método cartográfico para modelar los impactos del Cambio Climático La observación, entrevistas y encuestas para conocer el nivel de percepción del riesgo y actualización del diagnóstico.

Resultados

Según la evaluación realizada por especialistas del Instituto de Meteorología (Planos et al. 2015) en el marco del “Programa Científico Técnico Nacional “Cambios Globales y Evolución del Medio Ambiente Cubano”, el clima de Cuba en la actualidad se comporta en un estado similar al proyectado por los expertos del Panel Internacional sobre el Cambio Climático (IPCC) y que vaticinan, que para el 2050 se habrán producido transformaciones notables en el clima y un incremento del efecto invernadero en la atmósfera terrestre, acelerado por el efecto de la actividad industrial, agrícola, entre otras acciones desarrollada por el hombre sobre el medio ambiente (Citma, 2017).

El análisis de este informe evidencia que la influencia del cambio climático podría agravar la vulnerabilidad de millones de personas en todo el mundo e incrementar las pérdidas y daños producido por los impactos de los desastres, en la medida en que estos afecten los medios de vida y otros recursos de manera progresivamente en un efecto vinculante a causa de las variaciones en el clima:

- Se podrían alterar los ciclos agro-productivos.
- Reducir significativamente la disponibilidad de agua para consumo humano, la agricultura y el uso industrial.
- Incrementar la frecuencia o intensidad de los incendios forestales, ciclones tropicales, entre otros eventos extremos.

El archipiélago cubano y su interacción con los mares adyacentes sufrirán modificaciones significativas; entre ellas: alteraciones de las características físico químicas de sus aguas, modificaciones geográficas, morfológicas, hidrográficas e hidro climáticas de la plataforma insular y de la línea de costa; reducción considerable de las áreas bajas del archipiélago y la desaparición de algunos cayos; aumento de las fluctuaciones de la marea y de las variaciones no periódicas del nivel del mar, lo cual se incrementará durante

eventos atmosféricos severos; retroceso de la costa con un máximo en algunas zonas de hasta 7 km y alteración en la distribución espacial de los sedimentos en algunas playas (Citma, 2017). Detallan estos estudios que este escenario marino costero, combinado con la reducción de la precipitación, reforzará el déficit de disponibilidad potencial de agua dulce, por el impacto que tendrá la intrusión marina en los acuíferos costeros. Esta situación implicaría la reducción significativa de la entrega de agua subterránea que, en estos acuíferos costeros poco potentes, podría representar su desaparición por la salinización definitiva de sus reservas.

Otro elemento que será afectado es la diversidad biológica, el funcionamiento y equilibrio de los ecosistemas naturales, además de la presión a que están sometidos por la intervención humana, sufrirán el impacto combinado de estos escenarios climáticos, hidrológicos y marino costeros (Citma, 2017)

En el Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático de la República de Cuba: TAREA VIDA, se han definido a escala nacional, local y de los ecosistemas los que deben ser priorizadas en su atención y estudio, no solo por el nivel de afectaciones que ya presentan, sino por las que se prevén como resultado del efecto del cambio climático en un mediano y largo plazo.

En las zonas costeras los conflictos ambientales están determinados además, del evidente efecto del cambio climático en la zona, por la relación e impacto entre los usos-usos y los usos-recursos generados a partir de las características de las actividades económicas que se desarrollan en ella, como es el desarrollo industrial y portuario, del comercio, la gastronomía, el turismo, actividades de ocios y la derivadas de la interacción con los asentamientos humanos que provocan un severo impacto en los ecosistemas costeros y recursos naturales.

El turismo es uno de los sectores más importantes y dinámico de la economía mundial y nacional que se encuentra en plena expansión. Su desarrollo aumenta la demanda de la infraestructura local: transporte, agua potable, recolección y tratamiento de aguas residuales, eliminación de desechos sólidos, entre otros servicios públicos. Sin una coordinación y planificación, la demanda de servicios puede exceder su capacidad del territorio, con resultados negativos tanto para los residentes como para los turistas (Cepal, 2017).

El objetivo tres de la Agenda 2030 expresa: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Esta visión fundamenta las bases para desarrollar un turismo responsable. (Cepal, 2018).

La OMT en 2009 definió el turismo responsable como la “actividad turística que los turistas y los agentes turísticos realizan con respeto por los lugares de acogida desde el punto de vista medioambiental, cultural, social y económico, y que a su vez la comunidad receptora acepta y respeta y las autoridades públicas protegen y fomentan”.

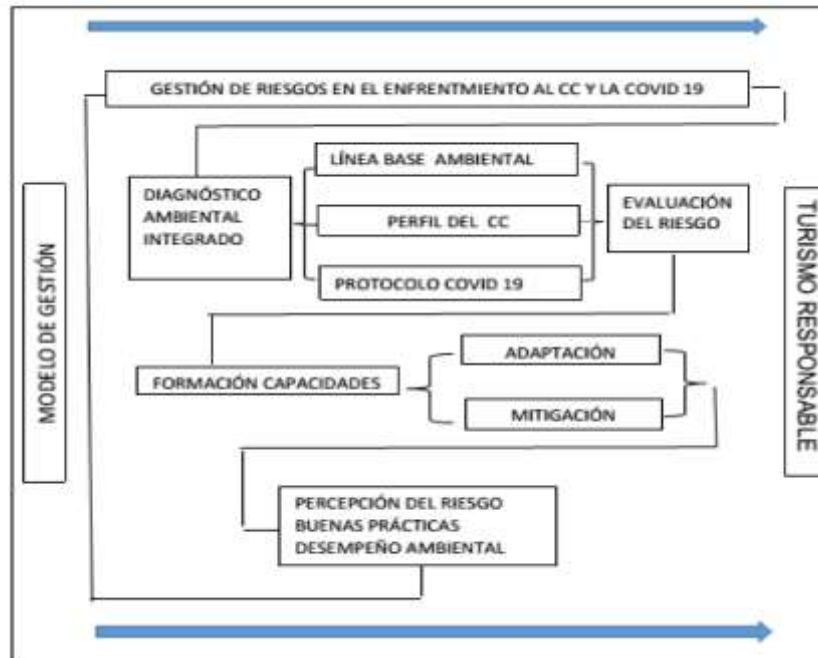
Asociada a esta definición se han incorporado otras perspectivas, que de manera explícita o inferida, consideran el logro del bienestar del turista como parte de las diferentes formas de interpretación de la práctica del turismo responsable (Entorno Turístico, 2018).

La manifestación de la presente crisis sanitaria provocada por la Covid-19 a nivel mundial, genera una evidente incertidumbre relacionada con la seguridad para el turista en la elección de un destino turístico, que adiciona a los factores tradicionales como el precio, la calidad del servicio, tipo de viaje, atractivos turísticos, entre otros factores, pondera a la seguridad y bienestar del turista, que adquiere mayor peso a la hora de escoger un destino vacacional.

La seguridad turística en referencia a la demostrada efectividad evidenciada en el control y resultados en el enfrentamiento a la pandemia, que garantiza la confianza de disfrutar de un destino seguro.

Es prioritario desarrollar y demostrar acciones efectivas y seguras en esta dirección, para recobrar la imagen y confianza de los turistas en los destinos, exponiendo al mundo las medidas adoptadas para garantizar el bienestar del turista, apoyado por una efectiva comunicación y estructura sanitaria eficiente.

La modelación del proyecto de trabajo se expresa a través del siguiente esquema que enfocado en la implementación de la Tarea Vida.



Del análisis del modelo anterior se deriva la organización del proyecto en dos etapas fundamentales:

Primera etapa: Evaluación de los riesgos

- Actualización del diagnóstico integrado
- Actualización de los estudios de Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo

Segunda etapa: Formación de capacidades

- Estudio de percepción de riesgos.
- Aplicación de los nuevos protocolos y listas de chequeo para la reapertura del turismo post Covid 19.
- Desarrollo de buenas prácticas para el logro de un turismo responsable.

Proyección de los resultados a lograr:

MATRIZ MARCO LÓGICO				
<i>Objetivo Específico</i>	<i>Resultados</i>	<i>Actividades</i>	<i>Fecha Inicio</i>	<i>Fecha Final</i>
-Profundizar en el conocimiento del marco jurídico y normativo de la gestión de riesgos ante el cambio climático en el contexto del desarrollo de las actividades turísticas en las zonas costeras. -Profundizar en el conocimiento del marco jurídico y normativo de la OTM y el Mintur en relación a los protocolos de actuación en la etapa de pos Covid 19	-Actualización del marco teórico y metodológico. Sistematización de las principales legislaciones y normativas. -Procesamiento de la información y orientaciones de la OTM, Mintur, y grupos hoteleros y extra hoteleros en relación a los protocolos de actuación en la etapa de pos Covid 19	-Revisión bibliográfica, documental y técnica -Talleres, seminarios de capacitación -Revisión bibliográfica documental y técnica -Talleres, seminarios de capacitación		
Actualizar el diagnóstico integrado	-Actualización de la línea base ambiental -Actualización de la línea base de las actividades del turismo. Matriz de conflictos Perfil de los impactos del cambio climático. -Evaluación de la situación ambiental de la instalación para garantizar la aplicación de los nuevos protocolos para la reapertura del turismo.	-Línea base ambiental caracterizando la situación ambiental -Identificación de los principales conflictos de la actividad turística en la zona costera. -Identificación y caracterización de los impactos del CC. -Definir el procedimiento para garantizar la aplicación de los nuevos protocolos para la reapertura del turismo.		
Evaluar los riesgos asociados a los impactos climáticos	Matriz de evaluación de riesgos	-Identificación de peligros, vulnerabilidad y capacidad de respuesta -Evaluación de los riesgos ante los impactos del cambio climático		
Potenciar la formación de capacidades para el enfrentamiento al CC y el logro de la sustentabilidad	Diagnóstico de las necesidades de capacitación Diseño de diversas formas de capacitación para la formación de	Actualización del Diagnóstico de Necesidades Capacitación Propuestas de cursos, seminarios y talleres de capacitación enfocados en la adaptación.		
Enfrentamiento de la Covid 19.	Capacidades en el enfrentamiento al CC y a la Covid 19.			
Evaluar los niveles de percepción de riesgos ante el CC y a la Covid 19.	Aplicación de instrumentos para investigar los niveles de percepción de riesgos ante el CC y a la Covid 19.	Evaluación de la percepción del riesgo ante los impactos del CC y a la Covid 19.		
Potenciar el desarrollo de buenas prácticas para el logro del turismo responsable.	Diseño de buenas para el logro del turismo responsable.	Desarrollo de proyectos de buenas prácticas que constituyan evidencias del desempeño de la institución para el logro del turismo responsable.		
Aplicar instrumentos para el control y evaluación	Diseño de instrumentos y herramientas para el control y evaluación	Proceso de evaluación y propuesta de plan de mejoras		

TABLA INDICADORES		
Resultado	Línea Base	Indicadores de monitoreo y seguimiento
Realización de estudios sobre la percepción y evaluación del riesgo	Actualización del marco teórico metodológico Actualización del diagnóstico integrado costero Actualización de los PVR	Presentación en eventos, publicación. Realización talleres Elaboración de un artículo
Formación de capacidades para enfrentar los impactos del CC y de la Covid 19.	Actualización del DNC Diseño de cursos y de buenas prácticas para el logro del turismo responsable	Desarrollo de cursos capacitación y extensión, seminarios, talleres

Indicadores de progreso

Indicador clave o indicador de cambio	Línea de base	Objetivo logrado
1. Investigación	Línea base de los ecosistemas costeros desactualizada. Estudios de PVR desactualizados	Actualización de las líneas base ambiental y del turismo. Actualización de los estudios de PVR.
2. Capacitación	No existen cursos de capacitación ni de extensión	Desarrollo de un sistema de curso para la formación de capacidades para el enfrentamiento a los impactos del CC y a la Covid 19
3. Extensión y alcance	No existen redes de conocimiento	Se forma parte de una red ambiental para el logro del turismo responsable
4. Gestión	No existe un plan de enfrentamiento al CC y a la Covid 19	Implementación del Plan de enfrentamiento al CC: Tarea Vida y de los protocolos para el enfrentamiento a la Covid 19
5. Desarrollo de recursos humanos	Existen vacíos en el conocimiento que tienen los trabajadores sobre el CC y es bajo el nivel de desempeño ambiental de la institución	Se logra capacitar al 90 % de los trabajadores del hotel Es reconocida la institución por su desempeño ambiental y el desarrollo de buenas prácticas para un turismo responsable.

Conclusiones

- 1. Es un hecho reconocido que a la crisis ambiental generada por los impactos del cambio climático en el planeta, se ha unido una crisis humanitaria y sanitaria generada por la expansión y extensión de la pandemia de la Covid-19 configurando un escenario muy complejo que por su magnitud afecta a toda la sociedad en su conjunto que para el Turismo como actividad económica debe implicar un cambio y reorientación de modalidades para la práctica de las actividades turísticas.***
- 2. La concepción del turismo responsable favorece el desarrollo de acciones que además del conocimiento adquirido con las acciones de capacitación potencian la realización de buenas prácticas portadora de actitudes y modo de acción responsables.***

3. *Existen antecedentes como el proceso de implementación de la Tarea Vida para el enfrentamiento a los impactos del cambio climático, las orientaciones del Mintur para el desarrollo de un turismo más higiénico y seguro que de alguna manera han creado una plataforma de acciones en Cuba que favorecen el desarrollo de las acciones propuestas en función de promover un turismo seguro.*
4. *Los esfuerzos para hacer sustentables estas acciones deben articularse con los planes de gestión ambiental y contra desastres que existen en las instalaciones turísticas y que constituyen pilares fundamentales para el logro de un turismo responsable que tiene como meta fundamental el logro del bienestar del turista.*

Referencias bibliográficas

1. AMA. (2015). Memoria de estudio de peligros, vulnerabilidad y riesgos (PVR), Citma, Cuba
2. Cepal. (2017). La Agenda 2030, un reto para América Latina. Documentos de la Cepal, septiembre 2018, Santiago de
3. Chile.pdf.
4. Cepal. (2018). Situación de AI y el Caribe en el enfrentamiento al Cambio Climático. Chile
5. Citma. (2020). Informe cumplimiento de la Estrategia Ambiental Nacional 2016/20. Citma. Habana.
6. Citma. (2017). Plan de Estado de la República de Cuba para el enfrentamiento al cambio climático: Tarea Vida, Citma, Cuba
7. Entorno Turístico. (2018). *8 definiciones para entender qué es el turismo*. <http://www.entornoturistico.com/8-definiciones-paraentender-que-es-el-turismo/>
8. Granma.(2019). Proyecciones del desarrollo del turismo en Cuba hasta el 2030, Periódico Granma 5/8/2019.
9. IPCC. (2014). IV Informe del panel intergubernamental del Cambio Climático, UN. New York
10. Mintur. (2020). Lineamientos para un turismo más higiénico y seguro. Cuba
11. OMT. (2017). *Declaración del turismo sostenible*. Estados Unidos. UN, New York
12. OMT. (2020). El desarrollo de un turismo seguro pos Covid. UN, New York